



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Expediente 61382/2010

VISTO:

La solicitud de LICENCIA ESTUDIANTIL por EMBARAZO por parte de la estudiante LOPEZ, FLAVIA ISABEL, DNI: 27.956.065 de la carrera Licenciatura en Archivología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, según consta en el expediente de referencia, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante presenta la documentación necesaria requerida en la ordenanza 12/2010 del HCS, especificando en el expediente las asignaturas en etapa de cursado 2010, en condición de promocional y regular,

Que la Ordenanza 12/2010 establece en su ARTÍCULO 3º: *La licencia será otorgada siempre que el estudiante se vea imposibilitado de desarrollar normalmente su actividad académica (cursar, rendir exámenes);* y en su ARTÍCULO 5º: *El otorgamiento de la licencia suspenderá los plazos de vigencia de la regularidad que haya obtenido el alumno en cada materia,*

Que el informe médico del Hospital Materno Provincial, acredita la fecha probable de parto para el 20 de Diciembre del corriente,

Que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles informa que se ha dado cumplimiento a todo lo establecido por la ordenanza mencionada

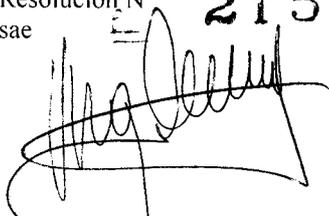
LA DECANA
de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR Licencia Estudiantil por maternidad a la estudiante LOPEZ, FLAVIA ISABEL, DNI: 27.956.065 de la carrera Licenciatura en Archivología e de la Facultad de Filosofía y Humanidades desde el 1 de Diciembre de 2010 hasta el 1 de Abril de 2011.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la situación académica de la estudiante queda en suspenso por el plazo de la licencia, y se renueva el cómputo y las actuaciones a partir de la fecha de finalización de la misma.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Despacho de Alumnos de la Escuela de Artes, al Departamento de Plástica, a los docentes interesados, a la estudiante y archívese.

Córdoba, 16 DIC 2010
Resolución N° 2159
sae


Prof. Virginia Carranda
Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles
Fac. Filosofía y Humanidades


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades